



EDITORIAL

Ética en la investigación enfermera

Ethics in nursing research

J.C. Muñoz Camargo

Director de Enfermería

Recibido el 1 de octubre de 2010; aceptado el 4 de octubre de 2010

La American Association of Colleges of Nursing en declaraciones sobre la investigación en enfermería recuerda que se debe crear una cultura investigadora. La investigación es imprescindible para el colectivo de enfermería y no debe ser considerada como un aspecto ajeno a la profesión.

Crear una cultura investigadora conlleva desarrollar programas educativos específicos de calidad para que haya un grupo de enfermeros que garanticen la calidad de la investigación enfermera.

La investigación en enfermería debe ser metodológicamente correcta, éticamente aceptable y cumplir con la legislación vigente¹.

Existen directrices éticas internacionales para la investigación, que aseguran que la investigación que hacen los profesionales de la salud respeta la dignidad de la persona.

La investigación es imprescindible para enfermería porque contribuye al desarrollo del conjunto de conocimientos de la profesión, mejorando nuestra práctica asistencial.

El conocimiento científico sólido que proviene de la investigación solo es posible mediante una conducta honesta, información y la publicación de investigaciones de calidad.

Toda investigación para ser ética debe respetar los derechos humanos, recogidos en la declaración universal de 1948. La declaración de Helsinki en su art. 9 recoge que «la investigación está sujeta a normas éticas que sirven para promover el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales».

Los enfermeros investigadores deben ser conscientes de que en toda investigación no se puede olvidar el consentimiento informado. A través del consentimiento, los investigadores se aseguran de que los participantes en el estudio comprenden los riesgos y beneficios de participar en la investigación.

Es fundamental que las investigaciones enfermeras sean sometidas a la evaluación y corrección metodológica por parte de un comité interdisciplinario que de manera independiente vele por la protección de los participantes y la calidad del estudio a desarrollar.

Dar a conocer con veracidad los resultados de la investigación enfermera comporta, al menos, dos exigencias éticas fundamentales: de un lado, procurar la exactitud en los informes y del otro, evitar dar información falsa sobre los resultados de una investigación².

Los investigadores de todas las disciplinas deberían actuar con responsabilidad para proteger la integridad del conocimiento científico³.

Bibliografía

1. Busquets E. Investigación en enfermería. Rev Rol Enf. 2009;32:5.
2. Busquets Alibés E. La ética de la investigación en enfermería. Rev Rol Enf. 2009;32:814-20.
3. Burns N, Grove SK. Investigación en enfermería. Barcelona: Elsevier; 2004. p. 173-208.